

Boletín SEP no. 110 Convoca Conafe a mujeres y hombres a participar como líderes para la educación comunitaria

- Pueden registrarse personas de entre 18 y 35 años de edad, que hayan concluido la secundaria, el bachillerato o la universidad.

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3i1aRtg> (<https://bit.ly/3i1aRtg>)

- **Los seleccionados formarán parte de una comunidad de aprendizaje, impartiendo clases de preescolar, primaria o secundaria.**
- **Los interesados pueden registrarse en la dirección electrónica: <https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/Registro>** (<https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/Registro>).

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) informa que inició el periodo de captación de aspirantes a Líder para la Educación Comunitaria (LEC), para el ciclo escolar 2021-2022, para mujeres y hombres de 18 a 35 años, que hayan concluido la secundaria, el bachillerato o la universidad.

Aquellos seleccionados impartirán clases a niñas, niños y adolescentes, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en alguno de los servicios educativos del Conafe, ubicados principalmente en zonas rurales e indígenas, en campamentos de jornaleros agrícolas, migrantes y en circos.

A cambio de este servicio social educativo, los LEC recibirán una contraprestación económica mensual, de entre 30 y 60 meses, dependiendo del tiempo que estén en servicio.

Pueden participar jóvenes de todo el país con nacionalidad mexicana y gusto por la educación y el aprendizaje.

Ser hablante de alguna lengua indígena y vivir en la misma comunidad en donde se desee prestar el servicio, representan elementos adicionales favorables.



Convoca Conafe a mujeres y hombres a participar como líderes para la educación comunitaria

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
02 de junio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Los interesados pueden registrarse en la dirección electrónica:

<https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/Registro>

(<https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/Registro>)

Cuando los aspirantes hayan concluido el registro de su solicitud en línea, personal del Conafe los contactará para entrevistarlos y cotejar la documentación que hayan cargado en el sistema, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y, posteriormente, en un periodo de hasta 30 días hábiles, recibirán una respuesta en la que se les notificará si fueron seleccionados.

Quienes sean aceptados recibirán formación tanto inicial como intermedia, en las cuales adquirirán herramientas técnico-pedagógicas, que les ayudarán a desempeñar con eficiencia y responsabilidad su labor en el aula. Asimismo, se les entregarán materiales didácticos y equipamiento que facilitará su estancia en comunidad.

Aquellos que concluyan este servicio social educativo satisfactoriamente, además de contribuir a cerrar la brecha educativa en el país, se les tomará en cuenta como servicio social; en el caso de los varones, también podrán liberar su servicio militar.

La estrategia educativa con equidad e inclusión del Conafe, a la que se suman los LEC, contribuye a que niñas, niños y adolescentes que viven en zonas con mayor rezago en el país, no solo aprendan a leer y a escribir, sino también a pensar, investigar y reflexionar sobre las características del mundo que habitan, eso les permite adquirir mejores herramientas de crecimiento y desarrollo.

Finalmente, el Conafe agradece la contribución a la Educación Comunitaria, y exhorta a los jóvenes interesados en participar como LEC durante el ciclo escolar 2021-2022, a registrarse, para brindar su tiempo y talento al aprendizaje de otras personas.

Twitter

Share 0



Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.